



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

La Fiscalía General del Estado de Baja California (FGEBC), a través de la **Dirección de Licitaciones y Adquisiciones**, con domicilio en Boulevard de los Presidentes número 1199, colonia Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, código postal 21000, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, mismos que serán protegidos conforme a los dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales sometidos a tratamiento:

<p>Identificativos: Nombre completo, número telefónico, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población, domicilio, dirección de correo electrónico, títulos, certificados, cédula profesional, identificación oficial, saldos bancarios, estados de cuenta, número de cuenta, información fiscal, firma autógrafa.</p> <p>Administrativos: Documentos mediante los cuales se generan y se obtienen datos personales sea través de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California que contiene referencias personales, así como de las solicitudes de bienes y servicios que requieran las Unidades Administrativas requirentes, además de las solicitudes atendidas para solicitud de servicios por las Unidades Administrativas requirentes, y así como las facturas y memorandos y/o oficios de comisión, de los cuales se adjuntan datos personales..</p> <p>Contractuales y/o Por Convenios y/o Ampliaciones de los mismos, órdenes de servicio o adjudicación: Documentos mediante los cuales se registran referencias de datos personales del proveedor o prestador de servicio.</p>	
--	--

Fundamento legal del tratamiento

Con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracciones II y III, y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7º, apartado C, fracciones III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo el derecho a la privacidad, la protección de datos personales y a las personas la protección más amplia; la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales; en los términos que resulte procedente; artículos 1º, 2º, 4, 5, 7º, 18 fracciones I, XII y XVII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California; artículos 137, 142 y 143 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

Finalidad del tratamiento de los datos:

Al proporcionar sus Datos Personales por escrito, solicitud, formato de papel, formato digital, correo electrónico o cualquier otro documento, acepta y autoriza a esta Fiscalía a utilizar y tratar de forma automatizada sus datos personales e información suministrados, los cuales formaran parte de nuestra base de datos con la finalidad de usarlos en forma enunciativa, más no limitativa, para:

- Validar el Registro en el Padrón de Proveedores de quienes desean ser inscritos para su participación en los Procedimientos de Adquisiciones de bienes y servicios.
- Integrar un Padrón de Proveedores registrados y clasificados por giro.
- Tramitar los Procedimientos de Adquisición a solicitud de las Unidades Administrativas de la Fiscalía General del Estado a fin de generar contratación con el Proveedor adjudicado, expediendo la orden de servicio o de adquisición.
- Tramitar las solicitudes por la Unidad Administrativa Requiere, para la contratación o la elaboración de un convenio, para la prestación de un servicio.
- Realizar Contratos y/o Convenios o ampliaciones a solicitud de las Unidades Administrativas Requiere.
- Integrar las Carpetas registradas con número de Proceso de Adquisición que corresponda, así como los expedientes de Adjudicación como los de Servicio, por cada proveedor que le sea adjudicada la contratación.
- Llevar el control de los contratos y convenios, como sus ampliaciones.
- Tramitar las facturas que remiten los Hoteles del Estado de Baja California en los que se adjuntan memorandos, oficios de comisión e identificaciones oficiales.

Transferencias de datos personales que requieran consentimiento:

En el caso de las transferencias de datos personales que requieran consentimiento, estas se realizarán solo en caso de ser necesario y solamente a las autoridades jurisdiccionales y de procuración de justicia con la finalidad de dar atención a los trámites legales; y a las diferentes áreas de este sujeto obligado en caso de ser necesario para la sustanciación de procedimientos y/o trámites. De igual manera, se le informa que las transferencias de datos personales estarán sujetas al consentimiento de su titular con excepción de los supuestos de los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los Derechos ARCO:

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO), presentando la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Baja California, a través de su correo electrónico: **unidad.transparencia@fgebc.gob.mx** o directamente en sus oficinas ubicadas en el primer piso, del edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sitas en Boulevard de los Presidentes número 1199, colonia Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, código postal 21000 de la ciudad de Mexicali, Baja California, código postal 21120 y número telefónico (686) 904-4140, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Mecanismos y medios disponibles para manifestar la negativa del tratamiento

Para solicitar la negativa para el tratamiento de los datos personales para aquellas finalidades o transferencias que requieran de consentimiento, se deberá presentar esta petición por escrito ante la Unidad de Transparencia; o bien de manera electrónica, al correo siguiente: unidad.transparencia@fgebc.gob.mx.

El trámite de las solicitudes de derechos ARCO y la negativa al tratamiento de datos personales, es personal y solo podrá ser ejercido por la persona titular del derecho o su representante.

Cuando la persona titular los ejerza directamente, deberá acreditar su identidad. Cuando los ejerza a través de una o un representante, este último deberá acreditar tanto su identidad, así como la del titular y su personalidad (mediante instrumento público o carta poder simple, firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo, o declaración en comparecencia personal de la persona titular ante la Unidad de Transparencia).

Domicilio y teléfono de la Unidad de Transparencia

Las dudas podrán ser atendidas directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en el primer piso, del edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sitas en Boulevard de los Presidentes número 1199, colonia Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, código postal 21000, y número telefónico (686) 904-4140

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede estar sujeto a cambios o actualizarse periódicamente; cualquier cambio realizado al Aviso de Privacidad se hará de conocimiento a los titulares de los datos personales a través del Portal de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en la siguiente liga electrónica: <https://www.fgebc.gob.mx/transparencia>